

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Transportes e Infraestructuras

ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID

- 13** *RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2012, del Director-Gerente, por la que se dispone la publicación de las tarifas que regirán a partir del 1 de septiembre del presente año en las empresas y servicios de transporte de viajeros dependientes del Consorcio de Transportes de Madrid.*

El Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, en sesión celebrada el 23 de agosto de 2012, aprobó las tarifas que regirán a partir del 1 de septiembre de 2012, en las empresas y servicios de transporte de viajeros dependientes de este Organismo.

La Comisión de Precios del Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid, reunida en sesión celebrada el día 29 de agosto de 2012, ha autorizado las tarifas que habían sido previamente aprobadas por el Consejo de Administración del Consorcio de Transportes.

En consecuencia, y para general conocimiento, esta Gerencia dispone la publicación de los nuevos cuadros tarifarios, a los que se aplican como criterios comunes los siguientes:

- Los niños menores de cuatro años que no ocupen asiento, no precisan título de transporte.
- En las tarifas está incluido el IVA.
- Las nuevas tarifas entrarán en vigor el 1 de septiembre de 2012.

Madrid, a 29 de agosto de 2012.—El Director-Gerente, José Manuel Pradillo Pombo.

EMT, METRO, TFM Y ML

Billete Sencillo	EMT	1,50 €
	Metro Zona A y ML1 ⁽¹⁾	1,50 € 2,00 €
	MetroEste, MetroNorte y MetroSur	1,50 €
	TFM	2,00 €
	Metro Ligero Oeste	2,00 €
	Combinado Metro ⁽²⁾	3,00 €
10 Viajes	Metro Zona A, EMT y ML1	12,20 €
	Billete 10 Viajes EMT con transbordo ⁽³⁾	18,30 €
	MetroEste, MetroNorte y MetroSur	11,20 €
	TFM	12,20 €
	Metro Ligero Oeste	12,20 €
	Combinado Metro ⁽²⁾	18,30 €
Suplemento Aeropuerto Metro		3,00 €
Línea Exprés Aeropuerto EMT		5,00 €

Concesiones de transporte urbano e interurbano por carretera (*)

	Billete Sencillo	10 Viajes
A-B1	2,00 €	12,20 €
B1-B2		
B2-B3		
B3-C1		
C1-C2		
A-B2	2,60 €	16,10 €
B1-B3		
B2-C1		
B3-C2	3,60 €	23,00 €
A-B3		
B1-C1	4,20 €	29,70 €
B2-C2		
A-C1	5,10 €	37,40 €
B1-C2		
A-C2	1,30 €	8,50 €
B1		
B2		
B3		
C1		
C2		

- ⁽¹⁾ Recorridos de hasta 5 estaciones o menos: 1,50 €
 Recorridos de 6 a 9 estaciones: 0,10 € adicionales por estación
 Recorridos de 10 estaciones o más: 2,00 €

- ⁽²⁾ Válido para Metro de Madrid, TFM, Metros Ligeros de Madrid y Metro Ligero Oeste.

- ⁽³⁾ Válido para realizar 10 viajes con un SOLO transbordo EMT+EMT en un tiempo máximo de 60 minutos a contar desde la primera validación

- ^(*) Billete único para recorridos interiores a la Zona A: 1,50 €

Tranvía Parla	Billete Sencillo	1,30 €
	10 Viajes	8,50 €

Concesiones internas al Municipio de Madrid	Billete Sencillo	1,50 €
	10 Viajes	12,20 €

* No se aplica la subida del IVA a:

- Billetes Sencillos.
- Abonos Anuales
- Billetes Turísticos

				Personas con discapacidad ≥ 65% y FN Categoría General	Familias Numerosas Categoría Especial
Abono Transportes Mensual	Normal	A	52,20 €	41,80 €	26,10 €
		B1	60,90 €	48,70 €	30,50 €
		B2	68,80 €	55,00 €	34,40 €
		B3	78,40 €	62,70 €	39,20 €
		C1	85,50 €	68,40 €	42,80 €
		C2	94,90 €	75,90 €	47,50 €
		E1	105,70 €	84,60 €	52,90 €
		E2	126,00 €	100,80 €	63,00 €
		B1-B2	45,80 €	36,60 €	22,90 €
		B2-B3	45,80 €	36,60 €	22,90 €
		B3-C1	45,80 €	36,60 €	22,90 €
		C1-C2	45,80 €	36,60 €	22,90 €
		B1-B3 ^(*)	52,20 €	41,80 €	26,10 €
		B2-C1 ^(*)	52,20 €	41,80 €	26,10 €
		B3-C2 ^(*)	52,20 €	41,80 €	26,10 €
		B1-C1 ^(*)	60,90 €	48,70 €	30,50 €
		B2-C2 ^(*)	60,90 €	48,70 €	30,50 €
		B1-C2 ^(*)	68,80 €	55,00 €	34,40 €
	Joven	A	33,50 €	26,80 €	16,80 €
		B1	37,90 €	30,30 €	19,00 €
		B2	43,00 €	34,40 €	21,50 €
		B3	49,30 €	39,40 €	24,60 €
		C1	53,70 €	43,00 €	26,90 €
		C2	59,10 €	47,30 €	29,60 €
		E1	74,80 €	59,80 €	37,40 €
		E2	93,10 €	74,50 €	46,60 €
		B1-B2	29,00 €	23,20 €	14,50 €
		B2-B3	29,00 €	23,20 €	14,50 €
		B3-C1	29,00 €	23,20 €	14,50 €
		C1-C2	29,00 €	23,20 €	14,50 €
		B1-B3 ^(*)	33,50 €	26,80 €	16,80 €
		B2-C1 ^(*)	33,50 €	26,80 €	16,80 €
		B3-C2 ^(*)	33,50 €	26,80 €	16,80 €
		B1-C1 ^(*)	37,90 €	30,30 €	19,00 €
		B2-C2 ^(*)	37,90 €	30,30 €	19,00 €
		B1-C2 ^(*)	43,00 €	34,40 €	21,50 €
Tercera Edad		11,80 €	9,40 €	5,90 €	
Tarjeta Azul		5,90 €			
Abono Univ. de A. de Henares		19,30 €			

Abono Transportes Anual (1)	
Anual A	523,60 €
Anual B1	610,50 €
Anual B2	689,70 €
Anual B3	785,40 €
Anual C1	856,90 €
Anual C2	950,40 €
Anual T. Edad	119,90 €

⁽¹⁾ Sin modificación sobre tarifas 2011.

	Billete Turístico (2)	Billete Turístico Congresos (3)
Zona A (1 día)	8,00 €	5,60 €
Zona A (2 días)	13,40 €	9,40 €
Zona A (3 días)	17,40 €	12,20 €
Zona A (5 días)	25,40 €	17,80 €
Zona A (7 días)	33,40 €	23,40 €
Zona T (1 día)	16,00 €	11,20 €
Zona T (2 días)	26,80 €	18,75 €
Zona T (3 días)	33,40 €	23,40 €
Zona T (5 días)	48,00 €	33,60 €
Zona T (7 días)	66,80 €	46,75 €

⁽²⁾ Descuento del 50% para niños menores de 11 años.

⁽³⁾ 30% Descuento sobre el equivalente Turístico.

^(*) Fecha de implantación vinculada a la introducción de la Tarjeta Sin Contacto en las zonas afectadas.

(03/28.844/12)